



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS**
REUNIÓN N°116

Online

16 de junio de 2026

I. ASISTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Yéssica Aguilera	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Esteban Díaz	Consejero Superior
Verónica Gruenberg	Ex-Consejera Académica, invitada Comité Ejecutivo
Elizabeth Mendoza	Representante de paraacadémicos en el Consejo Superior
Raúl Stegmaier	Ex-Consejero Superior, invitado Comité Ejecutivo

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
-----------------	------------------------------

II. TABLA:

1. Actas reuniones N°114 y N°115 del Comité Ejecutivo
2. Informe de salida de la Fase II

III. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Sr. Carlos Castro inicia la reunión informando que existen actas del Comité Ejecutivo que aún se encuentran en revisión. Las Sras. María Begoña y Elizabeth Mendoza y el Sr. Carlos Castro informan que revisaron los documentos, expresando apoyo para la aprobación de las actas. El Sr. Carlos Castro sugiere aprobar preliminarmente las actas, condicionada a las observaciones de quienes aún no han revisado los documentos.

En relación con el informe de salida, el Sr. Carlos Castro señala que se reunió con el diseñador de la Dirección de Comunicaciones Estratégicas y Extensión Cultural, con el objetivo de reforzar los lineamientos del documento. Como resultado, se remitió una nueva propuesta que presenta un uso más equilibrado de colores y de imágenes institucionales. El Sr. Raúl Stegmaier consulta si se mantiene la propuesta de integrar imágenes de personas, el Sr. Roemil Jorquera señala que, si bien la maqueta no presentaba imágenes de ese tipo, sí se incorporarán imágenes tanto de vida universitaria como de las actividades del proceso. El Sr. Carlos Castro consulta a los presentes si estarían de acuerdo preliminarmente en continuar con la propuesta de diseño, el Comité manifiesta su conformidad con avanzar sobre dicha fase.

A continuación, el Sr. Carlos Castro contextualiza el estado de avance del trabajo, señalando que el Comité Ejecutivo ha avanzado en la revisión de los capítulos iniciales del informe (1 al 5) y del capítulo 7, por lo tanto, la presente reunión se enfocará en el análisis del capítulo 6, correspondiente al análisis y conclusiones del proceso. Antes de entrar en el detalle, plantea una reflexión general respecto del enfoque del documento, señalando la necesidad de equilibrar la relación entre la necesidad de modificar los Estatutos y la agilidad institucional, indicando que la institución no debería apostar todas las mejoras en agilidad a la modificación estatutaria, sino también mostrar avances concretos en eficiencia mediante otros mecanismos institucionales.

La Sra. Yéssica Aguilera y el Sr. Esteban Díaz ingresan a la reunión cumpliendo con el *quorum* de esta.

Seguidamente, el Sr. Roemil Jorquera presenta la versión actualizada del capítulo 6, indicando que ha incorporado la mayoría de las observaciones recogidas en reuniones anteriores, aunque advierte que existen elementos que deben ser validados colectivamente, tanto en forma como en fondo.

En la misma línea, se revisan diversas expresiones del texto con el objetivo de privilegiar un enfoque positivo, acordándose reemplazar formulaciones restrictivas por otras más habilitantes, como utilizar “facilitar” en lugar de “no limitar”, reforzando así una narrativa orientada al desarrollo institucional. Asimismo, se abordan aspectos de precisión conceptual relacionados con la descripción de la estructura institucional, en particular, la forma en que se presentan los Campus, las Sedes y la Casa Central. La Sra. Verónica Gruenberg sugiere reorganizar ciertos párrafos para asegurar una comprensión más clara desde el inicio del texto, mientras que el Sr. Raúl Stegmaier señala que la explicación debe resguardar una coherencia histórica en la evolución de dichas estructuras.

El Comité Ejecutivo también revisa un apartado referido a la estabilidad del proceso, especialmente en relación con los cambios de integrantes en los cuerpos colegiados durante su desarrollo. Al respecto, el Sr. Raúl Stegmaier propone relevar este aspecto como un logro, indicando que la gobernanza del proceso “logró estabilidad, permitiendo continuidad del trabajo incluso en escenarios de renovación de sus integrantes”. Se acuerda destacar este atributo como una fortaleza institucional, evitando redundancias en la redacción.

Posteriormente, se analiza la sección relativa a participación y retroalimentación. El Sr. Roemil Jorquera explica que se han incorporado los distintos insumos recogidos durante el proceso, incluyendo aportes provenientes de actores externos. En este contexto, el Sr. Carlos Castro precisa que, más que múltiples aportes dispersos, existió una propuesta

alternativa de carácter más estructurado, por lo que sugiere ajustar la redacción para reflejar con mayor precisión esta situación y evitar sobredimensionar la diversidad de propuestas.

En relación con la percepción de estos aportes, se discute la inclusión de un párrafo que da cuenta de que, si bien se integraron elementos relevantes, existieron opiniones que consideraron insuficiente dicha integración. A partir de esta discusión, se acuerda explicitar que esta percepción fue minoritaria, pero existente, proponiendo una formulación equilibrada que indique que “hubo señales, de una minoría, de que la integración no fue plenamente suficiente”.

Debido a compromisos vinculados a la formulación del reglamento de Carrera Docente, las señoras María Begoña Aguilar y Yéssica Aguilera se retiran de la reunión. Asimismo, la Sra. Verónica Gruenberg informa que debe retirarse por otra actividad previamente agendada.

Durante la revisión, también se abordan conceptos sensibles, como el uso de la expresión “distribución del poder”. El Sr. Raúl Stegmaier plantea la conveniencia de reemplazarla por términos más adecuados al contexto institucional, tales como “atribuciones” o “responsabilidades”, lo cual es respaldado por el Sr. Carlos Castro, quien señala que esta precisión contribuye a evitar interpretaciones inadecuadas.

En relación con la participación institucional, se discute la pertinencia de utilizar el concepto de “escucha”, proponiéndose reemplazarlo por formulaciones más específicas, como “capacidad de recoger planteamientos, inquietudes y visiones”, lo que permite reflejar de manera más concreta el proceso desarrollado. Asimismo, se revisa la redacción relativa a eventuales procesos futuros, acordándose evitar expresiones que sugieran ausencia de trabajo previo, privilegiando conceptos como “fortalecer” o “reforzar” en relación con mecanismos ya existentes.

Posteriormente, el Comité Ejecutivo reflexiona sobre la naturaleza del proceso deliberativo que dio origen a la propuesta, coincidiendo en que éste no corresponde a una agregación arbitraria de elementos, sino a una construcción progresiva que fue ajustándose en función de procesos de consulta y retroalimentación. En este sentido, el Sr. Carlos Castro destaca que las decisiones adoptadas no respondieron únicamente a preferencias internas, sino que también estuvieron influidas por los resultados de las consultas, lo que implicó priorizar ciertos elementos y descartar otros. Esta idea es incorporada como un aspecto central del análisis del proceso.

En la parte final de la reunión, el Sr. Carlos Castro propone pasos para el cierre del informe, planteando que éste sea remitido al Consejo Directivo en una versión consolidada, con el objetivo de recoger observaciones dentro de un plazo acotado. Se discuten distintas alternativas de validación, incluyendo la posibilidad de aprobación directa, incorporación de

comentarios de forma o la necesidad de una instancia de discusión adicional. El Sr. Esteban Díaz sugiere evitar la reapertura de debates de fondo, proponiendo un mecanismo basado en revisión documental con un plazo definido, mientras que el Sr. Raúl Stegmaier sugiere otorgar un plazo de dos semanas para asegurar una revisión adecuada por parte de los integrantes del Consejo Directivo.

Por su parte, la Sra. Elizabeth Mendoza advierte que, dada la experiencia previa, es probable que sea necesario realizar una instancia final de discusión, señalando que “será necesario hacer un último esfuerzo para escuchar, discutir y recoger eventuales diferencias respecto del informe”. A partir de este intercambio, se genera consenso en avanzar con el envío del documento en una versión lo más final posible, recoger observaciones dentro de un plazo definido y, en caso de ser necesario, convocar posteriormente a una reunión de cierre.

Finalmente, se discuten consideraciones operativas relacionadas con los plazos de envío y revisión del documento, acordándose avanzar en la consolidación final del informe durante la semana, para luego remitirlo al Consejo Directivo en formato no editable, a fin de resguardar la integridad de la versión remitida.

La reunión se da por finalizada a las 13:10 horas.

IV. ACUERDOS

1. Aprobar las actas de las reuniones N°113, 114 y 115 del Comité Ejecutivo.
2. Avanzar en la etapa de diseño del informe de salida, en base a la propuesta 3.
3. Ajustar la redacción del Capítulo 6, privilegiando un lenguaje constructivo, claro, no confrontacional y resguardando un tratamiento equilibrado de la relación entre la modificación estatutaria y la agilidad institucional, de modo de no presentar la primera como la única vía para avanzar en eficiencia institucional.
4. Consolidar el informe en una versión final para ser remitida a los integrantes del Consejo Directivo y definir un mecanismo de validación basado en revisión documental con plazo acotado, evaluando posteriormente la necesidad de realizar una sesión del Consejo Directivo.

**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS
ACTA N°116**

ANEXO



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

**Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N°116**
16 de junio de 2026



Tabla reunión N°116
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones N°114 y 115 del Comité Ejecutivo

2. Informe de salida de la Fase II





Tabla reunión N°116
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos



1. Actas reuniones N°114 y 115 del Comité Ejecutivo

2. Informe de salida de la Fase II

Actas reuniones del Comité Ejecutivo

Acta reunión N°113:

- Disponible para revisión: 01.6.2026
- Aprobación: ¿16.6.2026?

Acta reunión N°114:

- Disponible para revisión: 12.6.2026
- Aprobación: ¿16.6.2026?

Acta reunión N°115:

- Disponible para revisión: 12.6.2026
- Aprobación: ¿16.6.2026?



Tabla reunión N°116
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos



1. Actas reuniones N°114 y 115 del Comité Ejecutivo

2. Informe de salida de la Fase II

Informe de salida de la Fase II: propuesta preliminar de diseño



Informe de salida de la Fase II

- **Capítulos 1-5:** Comentarios resueltos en reunión N°115 del Comité Ejecutivo
- **Capítulo 7:** Comentarios resueltos en reunión N°115 del Comité Ejecutivo
- **Capítulo 6:** Resolución de comentarios en esta reunión del Comité Ejecutivo



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

**Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N°116**

16 de junio de 2026